

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2764 *MUTUA CATALANA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA EN LIQUIDACIÓN*

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Los Liquidadores, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convocan a los señores mutualistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán, en el domicilio social, sito en Tarragona, Rambla Nova, número 56, 2.ª planta, el día 4 de marzo de 2010.

La Junta general ordinaria se convoca para las diez horas, en primera convocatoria y, una hora más tarde en segunda.

La Junta general extraordinaria se convoca para las doce horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda.

En ambas Juntas se tratará de los asuntos señalados en los respectivos ordenes del día, a saber:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación y distribución de resultados e informe de gestión del ejercicio de 2009.

Segundo.- Información sobre el estado de la liquidación.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Liquidadores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta y designación de mutualistas para su firma.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Liquidación de la entidad de conformidad con las prescripciones legales y estatutarias, aprobando, en su caso, el Balance final de liquidación y la forma de reparto, así como, adoptando los acuerdos complementarios y ratificando, en lo que sea procedente, la actuación de los Liquidadores.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta y designación de mutualistas para su firma.

La asistencia a cada Junta, será personal o por delegación. La delegación de representación, (únicamente a favor de otro mutualista), deberá ser tramitada con una antelación mínima de cinco días hábiles antes del día de la reunión.

El que se proponga asistir personalmente, deberá proveerse de una papeleta de entrada, que se facilitará en el domicilio social, de lunes a viernes (excepto festivos) de diez a doce horas, hasta dos días hábiles antes de la fecha de su celebración.

Los señores mutualistas que lo deseen podrán obtener de la entidad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la Mutua sito en Tarragona, Rambla Nova, número 56 – 2.ª planta, los documentos (incluido el informe de gestión) que han de someterse a la aprobación de las Juntas.

Tarragona, 25 de enero de 2010.- Los Liquidadores señores, Isidro Colet Catalá, Enric Cardús Llevat y Juan José Marca Torrents.

ID: A100008146-1